

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes	1'75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado)	17'50 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águla, 5.

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta a 50 pesetas la línea a juicio del Director. (Pago anticipado).

JUNTA DE INSTRUCCION PUBLICA.

SESION DE AYER.

PRESIDENCIA DE D. FÉLIX GAMEZ.

Con asistencia de los Sres. Arosamena, Samaniego, Calera, Lledó y Cobos, director interino de la Escuela Normal de maestros, constituyóse la junta y se aprobó el acta de la anterior, acordándose despues:

Que se pida a quien corresponda, copia de la sentencia recaída en la causa seguida al maestro de Jorairázar, D. José Rodríguez Jimenez, para que en su vista, acuerde la junta lo que proceda, oficiándose al rector acerca del asunto; que quede vigente el acuerdo sobre el pago de los alquileres de las casas-escuelas, respecto a la capital y en cuanto a los pueblos, que se le abonen a los maestros todas las consignaciones de primera enseñanza; que respecto de los haberes pertenecientes a la escuela práctica de la Normal de Maestras, se ordene al cajero especial de primera enseñanza, los abone, no al habilitado de los maestros y si al especial que tiene la escuela, y que se publique una circular a los maestros, recomendando la *Cartilla Agrícola* del Sr. Rodríguez Ayuso.

Se pasó al rectorado la dimision de su cargo que presenta la maestra sustituta de Orce.

Se dió cuenta del título de aumento de sueldo a la maestra de Montefrío D.ª Ana Palacios, que remite el rector.

Asimismo se acordó: que se recuerde al Ayuntamiento de la capital la creacion de la plaza de maestra auxiliar de la escuela práctica de la Normal de maestras y participar al alcalde de Cardela, que la maestra del pueblo se ha ausentado y que puede nombrar una sustituta.

Se aprobaron las cuentas de secretaría pertenecientes al trimestre anterior.—Se levantó la sesion.

LORD BYRON.

Sucede muchas veces que la humanidad se revuelve airada contra determinados seres, a quienes el destino inexorable arroja en el proceloso mar de las pasiones, que les conduce casi siempre a donde la locura y los desórdenes imperan.—El niño, que como Byron, es hijo de un noble disipulo y vicioso y de una mujer extravagante y voluble,—cuyo carácter fluctuaba siempre, entre el más exagerado cariño y el rigor más brutal; que tienesobre sus hombros una hermosa cabeza, y se te en ella agitar un talento precóz y un génio portentoso, que oye latidos de amores en su corazon cuando aún no cuenta ocho años de edad, y que a los doce, vé morir a la que ama con locura, ¿con qué precedentes entrará en las escabrosas sendas de la vida? ¿Cómo se formará su carácter, cuando sin guía en el mundo, con fortuna y nombre nobilitario, el adolescente, despues de haber llorado, hora tras hora, sobre el sepulcro de la mujer querida, se detenga a sombreado ante los gozes, ante los vicios de esa misma sociedad que quizá mas tarde le repudie, cuando le haya hecho maestro en corrupcion y haya protegido su escepticismo?—Acudirá al amor y a la amistad, para llenar el vacío que en su corazon entusiasta dejan las extravagancias de la madre y el recuerdo de los desórdenes del padre que ya no existe; y serán su consuelo y le servirán de guía en su peregrinacion por el mundo, si la verdad y el cariño atan los lazos entre él, la amistad y el amor; mas si la mujer se revela ante su imaginacion, impetuosa falta de sentimientos elevados, cubierta con las máscaras de la hipocresía y el coquetismo; si los amigos le son traidores y le utilizan como medio de lograr mezquinos fines, festejándole cuando está presente, haciendo rodar su nombre por el cieno cuando no les oye, la melancolía que las horas pasadas llorando ante una tumba haya hecho brotar en su corazon, crecerá, como planta en fértil campo; y luego, las hojas de esa planta que la tristeza seque, rodarán por el polvo se confundirán con él y serán al fin arrastradas por el vendabal de las pasiones, al revuelto mar en que luchan el vicio y la realidad impura.

Así fué la juventud de Byron; del que maldecido en vida, sonrióle friamente la calumnia y el odio en el sepulcro; del que aún vemos como un fantasma, «medio descubierto, medio oculto, el cual se balancea entre las tinieblas del infierno y los resplandores del Paraíso,»—como ha dicho uno de sus biógrafos españoles; del pobre expatriado, que desde Grecia escribía a Moore, el famoso poeta irlandés, en un arranque de suprema melancolía, de infinita tristeza y de invencible nostalgia de la patria, estas elocuentísimas frases: «Si la calentura, el cansancio, el hambre ó cualquiera otra dolencia alcanza a en medio de su carrera a vuestro hermano en poesia, como sucedió a Garcilaso de la Vega, a Kleist y a Koerner, acordaos de mí en *medio de las risas y del vino.*»

Núñez de Arce, nuestro gran poeta, en su hermoso poema «La última lamentacion de Lord Byron», describe el estado del alma del poeta inglés, cuando despues de haber sido abandonado como un monástico, por su esposa, que como dice Fletcher, su fiel servidor, «era la única mujer que no habia podido dominarle»; de estar entregado en el palacio Mecénico, en Venecia, a los mas desordenados gozes de amores y placeres con Margarita Cogni, que le tiranizaba cruelmente, y de ser en 1820 uno de los mas ardientes campeones de la independencia italiana, partió de Italia a Grecia, para defender al «pueblo heleno, abandonado por el egoímo de Europa, desde la caída del imperio bizantino, a la brutal tiranía de los turcos», como dice Núñez de Arce en sus notas al poema;—y de sus versos inspirados, de sus admirables conceptos, surge resplandeciente la gran figura del escritor satírico, del poeta, del defensor de la independencia de dos pueblos oprimidos; de Byron, en fin: no el Byron, espíritu diabólico, por su escepticismo, sus pasiones, su venenosa sátira; si no el Byron, espíritu rebelde, por que a la rebeldía le incitaron, le guiaron y le arrojaron por último; el Byron que con dolencia del estado del mundo, describiendo los horrores del fanatismo religioso, dice en los versos del poeta español:

«¡Todo en nombre de Dios! ¡Blasfemia horrenda!»

Byron, en el poema de Núñez de Arce está rehabilitado para España.—Las dudas, que en las obras de Byron se revelan, las manifiesta así la obra del poeta español:

No puede ser que viva el pensamiento dentro de mí como enjaulada fiera: solo para alumbrar nuestro tormento la antorcha del espíritu no ardiera. La fé que busco, la inquietud que siento, el negro abismo, la inabundante esfera, lo invisible, lo incógnito, lo arcano, todo está abierto al pensamiento humano.

Y el que así pensaba, no caminó en el error: veía la luz divina, y decía explicando que la veía siempre:

Si chocaran, haciéndose pedazos los astros con horrible desconcierto; si rotos ¡ay! de la atraccion los lazos se desquiciara el universo muerto; si quedara al impulso de tus brazos el espacio sin fin mudo y desierto; y el tiempo con sus noches y sus dias dejara de existir, tú existirías.

En los anteriores versos, está descrita la filosofía del poeta; de los que siguen, brota el melancólico sentimiento que amargó su vida.

Yo tambien moriré... ¿Dónde? ¿Quien sabe! Desesperado y con mi herida abierta pudiera hallar mi tumba, como el ave, quizás en roca estéril y desierta. No habrá, doquiera que el pesar me acabe, quien, abrazado a mí, lágrimas vierta, ni quien cierre mis ojos y recoja mi último beso, mi postrer congoja.

Uno de los críticos y biógrafos españoles del gran poeta inglés, dice: «Cualquiera que sea el asunto de Byron, el espectáculo de sus pasiones, de sus dudas, de sus martirios, está lleno de magestad; su escepticismo tiene por contrapeso su grandeza; las visiones que brotan de su genio, turban por un instante nuestra razon; pero al cabo brilla la luz, porque la tristeza que le inspira la contemplacion de la existencia humana, va siempre acompañada de una invocacion a la inmortalidad de su enigma augusto, expresada en lenguaje divino.»

Hoy, 23 de Enero, hace ciento cinco años que el más grande escritor de Inglaterra, en nuestro siglo, nació en Douvres.—El 18 de Abril de 1824, en Misolonghi, lejos de Inglaterra, joven de cuerpo y anciano del alma, esclamaba, lanzando el último suspiro: «Ahora es preciso que duerma.»

¡Paz eterna, recta justicia, para Byron!—El odio no debe traspasar los umbrales de la tumba.—V.

EL DEFENSOR EN PARÍS.

La vida parisiense.

16 de Enero 83.

El telégrafo habrá confirmado a V. los temores que abrigaba en mi última, relativos al malestar que se notaba en esta ciudad precursor de disturbios, ó cuando menos, de tentativas para variar el orden de cosas políticas en esta nacion establecido.

Dos han sido las manifestaciones que han dado a conocer los expresados proyectos; una el pasquin, proclama ó como quiera llamársele, del principe Jerónimo Bonaparte, y otra la formacion de la «Alianza católica,» dirigida por Chariete, en favor de las pretensiones del conde de Chambord.

Aunque el manifiesto del principe Jerónimo ha tenido más resonancia, siquiera no haya sido mas que por la aparatosa prision de su autor y el debate que como consecuencia de ella ha habido hoy en la Cámara, en la que el diputado Floquet ha pedido la expulsion del territorio francés y sus colonias, de todos los miembros de las familias que han reinado en este país, creo más grave la formacion de la Alianza católica, dado que esta, si no logra conseguir sus pretensiones, por lo menos, ha de perturbar a Francia con alguna asonada ó quizás con los horrores de la guerra civil, pues los iniciadores de la mencionada asociacion, no ocultan sus intenciones de recurrir a las armas para conseguir sus descos.

En mi humilde sentir, la situacion de Francia es grave y la crisis por que atraviesa, decisiva para su porvenir; razon por la cual, los hombres de negocios no ocultan su pánico, que ha de refluir en las Bolsas extranjeras y señaladamente en la de Madrid, si los tenedores no obran con cautela, a causa de existir en ésta grandes masas de papel español, del que en primer término tratarán de deshacerse los especuladores.

Creo así mismo, que las medidas de rigor contra las familias que ocuparon el trono de Francia son impolíticas, como lo prueban el hecho de haber ordenado el rey de Italia a su embajador en París, que reciba a la esposa del principe Jerónimo, hermana de aquel, con todas las consideraciones debidas a su rango, cuando llegue a esta capital.

No juzgo la situacion de la República desesperada, pero si crítica, siendo forzoso convenir en que la muerte de Gambetta ha sido un golpe terrible para las actuales instituciones.—El Corresponsal.

MISCELANEA

Captura. La guardia civil del puesto de Guadix ha capturado a dos vecinos autores del robo de 3 jamones, algunos granos y ropas, perpetrado en la casa de D. Joaquin Rayo Sanchez.

Mecánico. Se halla en Granada el hábil mecánico de la fábrica de pianos de Adolfo Montargon, Málaga, D. Juan Lopez, que ha venido a hacer entrega al jóven artista señor D. Cándido Peña, de su piano de gran cola Erard, despues de compuesto y arreglado admirablemente en dicha fábrica.—La compostura del piano honra a España, a la fábrica y al Sr. Lopez.

Vacantes. En la fábrica de Trúbia, hállase vacante una plaza de maestro de taller de segunda clase, forjador, dotada con 1 500 pesetas, y en el parque de Zaragoza, otra de maestro carpintero, con el mismo haber anual que la anterior.

Amillaramientos. La administracion de contribuciones y rentas de la provincia ha remitido una urgente circular a los alcaldes, para que inmediatamente procedan a la renovacion de los apéndices de los amillaramientos.

Recepcion. Hoy, con motivo de ser los dias del rey D. Alfonso, recibirá corte en su palacio el capitán general del distrito.

Carretera. Se han aprobado definitivamente el proyecto de los trozos 6.º y 7.º de la carretera de Loja a Torre del Mar, en su seccion a Loja a Alcaucin, en esta provincia, cuyo presupuesto de contrata asciende a 554 097'23 pesetas, y el expediente informativo de la misma, confirmando la carretera en la clasificacion de tercer orden.

Rectificacion. La alcaldía de Zafarraya rectifica el sueldo que en el anuncio de la vacante de la plaza de médico cirujano se consignó (875 pesetas) y que deben ser 625.

La guardia civil. La de Montefrío ha detenido a un hombre indocumentado que se habia hecho sospechoso entre las gentes del pueblo.

Sucesos de la capital. Anteayer tarde riñeron dos militares en las Eras de Cristo, resultando uno de ellos herido de dos tiros, uno en el pecho y otro en la mano derecha.—El herido es soldado del batallon Cazadores de Cuba; el agresor es sargento segundo del mismo batallon.

Ayer de madrugada, en la calle ancha de Capuchinos, hirieron a un hombre de una pedrada en la cabeza.

En la Caldereria, se promovió un grande escándalo entre dos sujetos que fueron conducidos al arresto.

La Granja modelo. Segun dijimos, los Sres. Ventué, Marin Mogollon y España, han emitido informe acerca del *cerredo alto de Cartuja*, finca escriturada por la Diputacion provincial para instalar en ella la Granja modelo.—Los referidos señores, manifiestan que están en un todo conformes con la opinion del ingeniero director de la Granja Sr. Sotomayor y Navarro; que no sólo la encuentran razonable y científica, sino inspirada tambien en los artículos 4 y 15 de la Real orden de 23 de Setiembre de 1881, y que en su virtud se adhieren en un todo al informe del referido ingeniero director.

Para afirmar aún más las razones de ambos informes, dicen; que como la finca no reúne condiciones para instalar en ella la Granja, las apreciaciones que se hiciesen quizá serian nada alhagüeñas para la provincia, sin que esto pueda tomarse en depreciacion ó desdoro para el *cerredo alto de Cartuja*, puesto que la mejor de las huertas del pago de raráguit Alto, tan apreciadas por su fertilidad, tampoco reúne condiciones para la instalacion del establecimiento referido.

Bailes. Anteanoche celebráronse animados bailes de máscaras en *Calderon* y en *Las Delicias*.

La Union Mercantil, ofreció una brillante fiestas a sus consocios.

El domingo 28 comenzarán los bailes de máscaras en *La Amistad*.

Extremo. Esta noche en el coliseo del Campillo, se pondrá en escena por primera y única vez, la comedia de gracioso 33 333 reales con 33 céntimos.

¡Hasta los turcos! Dice *La Correspondencia*:

«El gobierno turco ha manifestado al ministerio de Fomento su deseo de concurrir a la exposicion de minería, nombrando al efecto su comisario al teniente coronel Bou-

koinky, profesor de la escuela de Medicina de Constantinopla.»

Sirva de ejemplo a la Diputación provincial de Granada la plausible actitud que ha adoptado Turquía en este asunto.

Comisión. Dice un colega de Almería: «Ya han salido los señores de la comisión nombrada por esta Diputación para conferenciar con las de Granada y Jaen, sobre el proyecto del ferrocarril de Linares a Almería.»

Con dicha comisión va también, según dice *La Crónica*, el Sr. Trias autor de los estudios de la referida línea, el cual irá sin duda a exponer allí las excelencias de sus trabajos, que aún no hemos tenido el gusto de que demuestre aquí, a pesar de los ataques que ha merecido el trazado de la vía, tal cual está proyectado, por parte de la prensa de Jaen, Granada y la mayor parte de la de esta capital.»

Humor. Dice *La Correspondencia*: «Parece que el Sr. Carreño, director de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar, pasará a otro puesto de carácter político.»

Juez. Para sustituir a D. Cayetano del Toro, en el cargo de juez del tribunal de oposiciones a la cátedra de Obstetricia de la Universidad de Granada, ha sido nombrado D. Ildefonso Asensio, del claustro de Madrid.

Suplemento agrícola. En la cuarta plana del número de hoy, publicamos por suplemento la revista agrícola y comercial de la provincia de Granada, que corresponde a los comienzos del corriente mes.

El Monte de Piedad. Anoche celebraron una larga conferencia el Director de la Sociedad Económica Ilmo. Sr. D. Fabio de la Rada y los señores D. Francisco J. Ruiz de Aguilar y D. Luis Seco de Lucena, presidente y secretario respectivamente de la Sección de Fomento de aquella Sociedad. Tratóse detenidamente del proyecto de bases del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, que, sin pérdida de tiempo, será formulado, sometido a la aprobación de la Económica, y, después a la Junta encargada de realizar el patriótico pensamiento.

Ginés Casto. Leemos en *El Diario de Badajoz*:

«Ha sido preso en esta capital Ginés Casto y Meca Ladrón de Guevara, natural de la provincia de Granada y que se venía ganando la vida enseñando culebras y ratas domesticadas. El tal individuo se titulaba el *segundo Moisés* porque dice que en las inundaciones de Murcia salvó a un niño de nueve años que iba arrastrado por la corriente sujeto a un árbol; pero ahora resulta que el niño que se decía salvado y que acompañaba al tal charlatan llamándole Alfonso, nunca ha estado en Murcia, es natural de Zaragoza y se llama Marcelino Cotela, hijo de un músico del teatro principal de la inmortal ciudad: este niño, a la edad de nueve años, abandonó el hogar paterno por malos tratamientos que dice le daba su madrastra y que se unió a Ginés que estaba allí trabajando como saltimbanquis callejero. Es curioso oír al niño Cotela la relación de sus aventuras durante los tres años y medio que ha pasado de vida nómada y errante. Malos tratamientos, escasa comida, ropas que apenas cubren sus carnes, enseñanza de reptiles, escuela de escamoteo y raterías, en fin, una historia de accidentes muy variados y que al oírlos referir nos acordábamos de la célebre novela de Eugenio Sué *Martin el expósito*.

Oportunamente diremos a nuestros lectores lo que se resuelve sobre el *nuevo Moisés* y el niño Marcelino, que pide volver al seno de su familia.

El expresado joven, de facciones delicadas y simpáticas, sabe leer y escribir. Se escapó del lado de Ginés encontrándose en Elvas, y se refugió en casa de Federico Sanchez Galapero, calle de Melchor de Evora, que tuvo la caridad de recogerlo y ampararlo presentándolo en la mañana de ayer al señor Alcalde.

El Ginés vino de Portugal tras el muchacho y cayó en las garras de la policía.»

Escuelas vacantes. El Rector de esta Universidad, anuncia la vacante de la es-

cuola de niños de Polopoz, y la de niñas de Guadix; las cuales han de proveerse por oposición, como asimismo las que vaquen durante el plazo que se señala. La adquisición de solicitudes termina el 14 de Febrero próximo.—Se sacan a concurso entre opositoras y ordinario la escuela pública de niñas de Almuñecar y las elementales de Chite y Talará, Mecina Tedel, Alquife, Rubite, y Cozvíjar, respectivamente, cuyos plazos para la presentación de documentos vencen el mismo día que las anteriores.

Velada. Anteayer, varios jóvenes de esta capital aficionados al arte dramático, se reunieron en casa del Sr. Almagro Cárdenas, y pusieron en escena las piezas *Roucar despierto*, *Presente mi general* y *Robo y envenenamiento*, en cuya ejecución tomaron parte las bellas señoritas de Morente y Pavés y los señores Arnau, Correa, Rodríguez y Alvarez Alcaide. Dióse fin a la velada con varios trabajos de prestidigitación, en los que alcanzó merecidos aplausos el joven aficionado señor Guiral.

Efemérides de hoy. El día 23 de Enero de 1788, nació en Escocia el poeta Lord Byron.

En 1516, murió en Madrigalejo el rey de Aragón Fernando V el Católico.—L.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor mío: contestando a otro publicado por *La Lealtad*, he dirigido a dicho periódico el siguiente comunicado, que ruego a V. publique en el diario que tan dignamente dirige. De V. atento s. s. q. b. s. m., José Rodríguez.

«Sr. Director de *La Lealtad*.—Monachil 15 de enero de 1883.—Muy Sr. mío: En el número 2926 de su apreciable periódico correspondiente al día 4 del mes actual, y en la tercera plana, se inserta un comunicado de D. Manuel Morales, vecino de este pueblo, en el que se propanan noticias completamente inexactas y se lanzan duras recriminaciones contra el ayuntamiento que tengo la honra de presidir; y para desvanecer esos cargos, tan gratuitos como arbitrarios, y hacer que la verdad resplandezca, voy a suministrar a V. Sr. Director, no el resultado de esos rumores calumniosos esparcidos por gentes mal avenidas con este Municipio y de que se hace eco don Manuel Morales por motivos harto enojosos, sino datos y antecedentes de todo punto irreprochables, a fin de que la opinión pública pueda apreciar las cosas con conocimiento de causa.

Sin duda D. Manuel Morales, pensando en los libros de caballería de que habla, creyó que cuadraba a su intento desempeñar el papel de nuevo Quijote, y armado de lanza y caparrote, ha querido remedar la descomunal batalla de los molinos de viento, arremetiendo con tanta furia y ardor contra éste Municipio, que llega a suponer que estando sus arcas exhaustas, no tiene empacho en gastar en la curia cuantos fondos puede recavar del producto de los bienes de propios, a fin de sostener pleitos y litigios por quitarme allá esas pajas, en vez de aplicar aquellos productos a obras públicas con objeto de remediar la miseria y el hambre de infinidad de familias, satisfaciendo así el justo deseo de los contribuyentes que nada tienen que ver en los litigios temerarios de sus administradores, por cuya razón no han de pagar desaciertos de que no son responsables.

Parece increíble que tales afirmaciones se hagan por D. Manuel Morales Zafra en su comunicado El ayuntamiento de Monachil se ha visto precisado a sostener dos litigios, es cierto; pero ¿ha sido suya la culpa? Evidentemente que no; esos pleitos se han sostenido a causa de la grande inmoralidad que entrañaron los actos administrativos de D. Manuel Morales y sus compañeros de municipio, cuando en mal hora se encargaron de dirigir en este pueblo la cosa pública. Y si no, ya que el Sr. Morales Zafra se muestra tan aficionado a liquidar la cuenta del producto de bienes de propios, veamos a que resultado le conduce y en qué situación le coloca, la lógica inflexible de los números.

Cargos que le resultan a D. Manuel Morales Zafra y cantidades que obran en su poder, según resulta de las cuentas que le fueron liquidadas por la administración:

	Pesetas.	Cét.
Cobradas del repartimiento de impuesto personal de 1869 a 70, y con pensado con aplicación a los réditos del 80 por 100 de propios, sin que después las haya entregado en cuentas	2256	14
Por el descubrimiento que le resultó en la Diputación Provincial el día 1.º de Abril de 1879, que dejó de pertenecer al Ayuntamiento, según documento expedido por la misma Corporación	7549	27
Por id. en la Administración Económica en la misma fecha, después de tener aprobados sus repartimientos y que han sido objeto de desfalco	14117	98
Total descubierto	23923	39

Entregado por D. Manuel Morales para estos desfalcos:

	Pesetas.	Cét.
En recibos talonarios de primeros contribuyentes, respectivo a varios años	4190	48
Por el producto de los bienes vendidos al D. Manuel Morales y demás individuos del Ayuntamiento y depositario de los años de que procede el desfalco, descontados los gastos	1114	91
Cantidad que no satisfizo el pueblo por haberse negado los peritos a repararla	5500	»
Total de la data	11204	32
Idem del cargo	23923	39
Adeuda por consiguiente D. Manuel Morales	12719	07

Como era natural, la Administración mandó proceder contra los bienes de D. Manuel Morales y demás individuos alcanzados, y habiéndose embargado ciertos bienes en concepto de corresponder al dominio de aquel y de D. José Morales, se interpusieron demandas de tercería ante el Juzgado ordinario por D. Victoriano Alguacil y D. Antonio Morales Zafra, quienes suponían ser dueños de aquellos. El ayuntamiento, que conocía cuan inmorales eran estas pretensiones que solo significaban el amaño de los deudores ó alcanzados para aparecer insolventes y defraudar la administración municipal, se opuso a ellas, y claro es que la razón y la justicia estaban de su parte, cuando la Sala de lo civil de la Audiencia del territorio declaró improcedentes semejantes demandas.

Estos son los pleitos temerarios a que con tanto cinismo alude en su comunicado el D. Manuel Morales, y mucho es que no se haya hecho eco también de los gastos que el Municipio tenga que satisfacer en las diligencias que se están practicando, para exigirle la responsabilidad criminal en que ha incurrido a consecuencia de las mencionadas defraudaciones.

Ahora podría yo interrogarle a mi vez: ¿no era mejor que lejos de haber utilizado D. Manuel Morales, en beneficio propio, los fondos de la administración municipal, los hubiera dejado en las arcas para que no estuvieran exhaustas, y el Ayuntamiento actual de Monachil pudiera aplicarlos convenientemente a obras públicas, para aplacar la miseria y el hambre de muchas familias, ya que esto tanto le adlige? Indudablemente que sí; y entonces no formaría esos cálculos tan equivocados y maliciosos acerca del destino ó aplicación que se haya dado al producto de los bienes de propios de este pueblo.

Respecto a este particular, diré que el Ayuntamiento autorizó a D. Mariano Rico para gestionar el cobro de lo correspondiente al 80 por 100 de propios, y todavía no ha readido su cuenta, si bien es verdad que como anticipo tiene cobrado este Municipio la cantidad de 10.000 pesetas, las cuales se han distribuido en la forma siguiente:

	Pesetas.	Cét.
Al Profesor de Instrucción primaria por atrasos de los años en que fué Alcalde D. Manuel Morales	2346	»
Por moratorias de los consumos y cereales, correspondientes a igual época, como de ello puede cerciorarse el Sr. Morales en la Administración	3330	92
Por consumos del 2.º trimestre del 78 a 79	391	55
Por lo que aumentó de cupo la Diputación provincial y no estaba en presupuesto	563	89
Para pago de lo que le bajó la Administración y Diputación a D. Manuel Morales y otros, del repartimiento de consumos en 1879 a 80	414	6
Para pago de lo que supuso en su cuenta D. Manuel Morales, y que no abonó a conductor de la correspondencia Rafael Hitos, cuyo libramiento está sin firmar	75	»
Al Procurador D. Martín Pascual para atender a los pleitos sobre tercerías de dominio, promovidos por don Victoriano Alguacil y D. Antonio Morales Zafra	409	28
Por reintegro de lo aplicado en la Diputación por atrasos de 1870 a 71	400	»
Gastos de la operación según el recibo del agente D. Mariano Rico como apoderado del Ayuntamiento	1500	»
Total	10030	70

Vea pues D. Manuel Morales, como el dinero cobrado por el actual Ayuntamiento de Monachil a cuenta del 80 por 100 de propios no se pierde; y, ¡ojalá que en su tiempo hubiera sucedido lo mismo! Y vea también que no se ha gastado hasta la fecha en esos pleitos que él llama temerarios, y en los cuales la Sala de lo civil nos ha dado la razón y la justicia, mas que 409 pesetas con 28 céntimos, de donde se deduce, que es un supuesto falso y calumnioso, que la Curia se ha aprovechado de los productos de los bienes de propios que el Ayuntamiento ha percibido como anticipo.

Después de lo espuesto, cree que D. Manuel Morales se arrepentirá de haber sido la causa de que yo saque a plaza sus propias flaquezas, si es que no se le enrojece el rostro al considerar que el motivo de que no se haya atendido, como merecen, la miseria y el hambre de muchas familias en este pueblo es su conducta reprochable y criminal por los malos manejos de su administración.

Ruego a V. Sr. Director, que en justa defensa del Ayuntamiento que tengo la honra de presidir, por lo que respecta a esos rumores calumniosos de que se ha hecho eco D. Manuel Morales, se sirva insertar en su ilustrado periódico las anteriores líneas, en la seguridad de que a la vez que presta tributo a la justicia, se lo agradecerá el que tiene la honra de

ofrecerse como su mas atento servidor y amigo q. b. s. m. José Rodríguez.

CARTERA OFICIAL.

Boletín oficial de anteayer. Gobierno civil.—Se solicitan 4 pertenencias de una mina de calamina con el nombre de «Santa Elena», sita en término de Dúrcal; otras 12 pertenencias se solicitan de una mina para alumbrar aguas, con el nombre de «San Blas», sita en término de Jeto.

El Ayuntamiento de esta capital, presenta edicto sobre la conducción de cadáveres.

Juzgados.—El de Motril, llama a Salvador Sanchez Medina; el de Loja, encarga la captura de la persona en cuyo poder se encuentren unos libros sustraídos de la estación del ferro-carril.

Juzgados militares.—El teniente segundo ayudante de Estado Mayor, llama a José Martín; el Fiscal de Cazadores de Cuba, cita a José Antonio Soler.—El municipal del Sagrario, presenta nota de as altas y bajas, ocurridas durante la 1.ª decena de Octubre del año anterior.

Hospital de San Lázaro.—Estado demostrativo de los servicios prestados a los Establecimientos en el mes de Julio próximo pasado.

Vistas. Las señaladas para mañana 24 por la Audiencia de este territorio, son las que siguen:

SALA DE LO CIVIL.—Vera, Andrés Torres con don Adolfo Albarran, posesion de terrenos.

SALA DE LO CRIMINAL.—1.ª Sección.—Guadix, Juan Lopez Lopez, lesiones.—Id., Mateo Hoyo, atentado.—Id., Tomás Carvajal, resistencia.—Id., Juan Porcel, desacato.—2.ª Sección.—Antequera, Francisco Ortiz Padilla, hurto.—Baza, Juan José García, homicidio.—Id., Francisco Lopez, id.—Id., Francisco Hernandez, falsedad.—Málaga, Antonio Castillo, lesiones.—Alora, Francisco García Perea, desacato.—Velez Rubio, D. Venancio de Quedo, abusos.—Sorbas, Miguel Requena, robo.—3.ª Sección.—Estepona, Francisco del Rio, estafa.—Gaucín, Francisco Vazquez, daño.—Almería, Manuel Navarro, lesiones.

Matadero público. Precios de la baja del día 23.—Carnero, 1'70; Vaca, 1'65; Ternera, 1'85; Machos capados, 0'00; Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

CULTOS.

Día 23.—San Ildefonso. Arzobispo de Toledo, San Raimundo de Peñafort y Santa Emerenciana.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Ildefonso; a las diez función, predica D. Cristóbal Estéban Asencio, a las cuatro rosario, salve y letanía.—En la Catedral, a las diez, Misa cantada.—En la Real Capilla, misa solemne por el alma del rey don Fernando V.—En San Bernardo, función a San Ildefonso, y predica el P. Victor Loyodice.—La novena de santa Inés, se hace en su iglesia a las cinco.—En la iglesias de costumbre, se reza el rosario.—*Visita de la Corte de Maria*.—Ntra. Sra. de la Soledad, iglesia de Santa Paula.—El día 24, está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Justo.



La junta de Damas de Honor y Mérito de Granada celebra en el templo de Mh. Capuchinas, el martes 23 del corriente, a las nueve y media de su mañana, sufragio, por el eterno descanso del alma de la que fué su estimada compañera señora doña Rosario Bermudez de Castro, de Urizar, (q. e. p. d.) La Junta ruega a las asociadas, la asistencia a dicho acto.

CORREO DE HOY.

Cartas a «El Defensor.»

MADRID.

21 de Enero.

La sesión del Congreso, se invirtió en el ataque de los conservadores al gobierno, a causas de las arbitrariedades que comete el gobernador de Madrid en el desempeño de su cargo y que tantas desazones ha producido y sigue produciendo al gabinete. La disolución de una reunion en una casa particular y el atropello de que ha sido víctima el conde Arenzana, cuyos coches y caballos fueron echados a la calle por el embajador de Francia a vista y consentimiento de los delegados del gobernador, son los dos hechos denunciados, y de que el ministerio se defendió, ó más bien defendió a Xiquena, no saliendo bien librado del debate, a juicio de la mayoría de los diputados, aunque la proposición de los conservadores fué desechada por 411 votos contra 37.

De esto, aunque incidentalmente, trataron los ministros, anoche reunidos en Consejo bajo la presidencia del Sr. Sagasta. En esta reunion se trataron asuntos de personal; se acordaron los gracias que han de otorgarse con motivo de los días del Rey; combinacion

de gobernadores y correr la escala respecto de las Secretarías del Congreso; además, ex-pedientes y algunos indultos.

Comienza á preocupar la atención, el gran número de causas despachadas y aún no vistas por los tribunales correspondientes. Algunos miles de procesos esperan resolución y aún no se ha llevado á cabo un solo juicio oral. Con este motivo, como siempre acontece, todo son cargos.

Me han dicho que estuvo muy bien anoche el té en casa del Sr. Pulo de Bernabé, donde se reunió lo más saliente de la izquierda. También me han afirmado que mañana se publicará la circular del Duque y que se activarán los trabajos de constitución del partido y propaganda.

De provincias, que los terremotos de Murcia han causado bastantes daños, aunque hasta ahora no ha habido ninguna desgracia personal.

Sigue la agitación en Francia. El gobierno en el Consejo celebrado ayer, se puso de acuerdo respecto al proyecto de represión de intentonas como la del príncipe Jerónimo, presentándolo luego á la Cámara de diputados. Las sesiones serán borrascosas.—F.

Noticias nacionales.

En menos de dos años, una vecina de Almadén, llamada Cándida Olmedo, ha dado á luz cinco robustos niños, dos en el primer parto y tres en el segundo.

La madre y sus cinco hijos gozan de buena salud.

—A corta distancia de la costa cantábrica, en los bajos de Corrubedo, ha aparecido abandonado el bergantín goleta *Odiz*, de la matrícula de Valencia.

Se supone que la tripulación ha perecido, pues á bordo del buque no se ha encontrado más que un perro casi moribundo y la carga.

—Dice un periódico de Madrid: Con una sangre fría envidiable y sin producir el menor escándalo, un marido burlado sorprendió ayer en una casa de huéspedes de la calle del Amparo á la mujer con su amante.

Para que dieran fé, el marido había llevado consigo á dos agentes de orden público, los cuales condujeron al juzgado correspondiente á los dos culpables.

—Sobre la casa-ayuntamiento de Lezuza cayó días pasados una chispa eléctrica, que á su paso destruyó parte de la torre, el reloj y un retrato del rey colocado en la sala de sesiones.

—En Daimiel se proyecta crear una feria del 15 al 19 de Mayo.

—Muy pronto, según dice *El Graduador* de Alicante, empezará la construcción del ferrocarril de aquella ciudad á Murcia. El trazado camina á la terminación y la expropiación de los terrenos se ha verificado ya en casi todo el trayecto.

—Se anuncia en Jávea una reunión de accionistas para tratar de llevar á cabo las obras del puerto y las de un ferrocarril económico desde aquella población á Oadara.

—El gobierno trata, según parece, de proponer á las Cortes la condonación de la contribución de cultivo y ganadería de 1881-82, á los pueblos de la provincia de Sevilla, que sufrieron en aquella época los desastrosos efectos de la sequía tras las pérdidas de las inundaciones. Al efecto, ha mandado que se instruyan los expedientes para acordar la condonación, si procede.

—En Puebla de Sanabria (Zamora) se halla interceptado el paso llamado de la Portillas á causa de la nieve y del hielo.

—Varios representantes de institutos de segunda enseñanza se reunieron y acordaron pedir al gobierno:

1.º Que se conceda al profesorado el aumento de sueldo gradual de que disfrutaban otros establecimientos.

2.º Los derechos pasivos, y

3.º Que el sostenimiento de los institutos se incluya en el presupuesto general del Estado.

—Doña Adela Montañés, ha fallecido recientemente en Méjico.

—Dice *El Serpis* de Alcoy que en la madrugada del domingo se cometió en las cercanías de aquella población un crimen horroroso.

En la partida de Polop Alto y sitio denominado barranco de las Alquerías, fué hallado asesinado Francisco Blanes Barrachina. El cadáver presentaba una herida de arma de fuego en la cabeza y quince de arma blanca en el resto del cuerpo.

—El terremoto de la madrugada del martes se sintió en casi toda la provincia de Murcia. En Archena hubo 11 sacudidas; en Ojós 8; en Blanca otros varios; en Mula 3; en Ricote 5; en Benijuan, Alcantarilla, Librilla, Molina, Cabezo de Torres, Ricote y otros pueblos no fueron tantas; pero sí muy fuertes ó de mucha duración. En Alguazas quedaron ruinosos bastantes edificios; pues allí hubo en el mismo día la friolera de 23 temblores de tierra.

Noticias extranjeras.

La conspiración legitimista en Francia.

Varios periódicos franceses, entre los que se cuenta *Le Voltaire*, publican los siguientes detalles acerca de la conspiración organizada por el partido legitimista francés, bajo la dirección del general Charette.

Según dichos periódicos, este general, ayudado por los Sres. d'Aubigny, de Champagne, de San Quintin y de Baudry d'Asson, ha organizado en el Oeste de Francia, desde Finisterre á Tours, 32 legiones de á 1.000 hombres. La 33 está en vías de formación en Champagne. Los individuos de estas legiones no están armados todavía; pero se han establecido ya depósitos de armas en diferentes departamentos. Parece que recientemente han comprado en Finisterre una respetable cantidad de fusiles, vendidos por el gobierno, por no ser del modelo oficial para el ejército. También se han ocupado en organizar caballería. Seiscientos caballos hay en la actualidad, repartidos entre los castillos, á disposición de los futuros insurrectos. Entre tanto se están ocupando de todo lo concerniente á los arneses.

Los alistamientos se hacen á nombre de la *Alianza católica*. El signo exterior consiste en una cruz, en la que se leen estas palabras: *Alianza católica*, 1882; esta cruz se coloca en el ojal. La Alianza posee una caja, que tiene su residencia en Londres, y contiene en la actualidad de 12 á 15 millones de francos. Ocho de estos millones se han destinado á sobornar algunos generales.

Hé aquí el modo de hacer los alistamientos: se organizan partidas de caza, á las que son invitados los amigos que usan partícula (nobles), rogándoles inviten y lleven á su vez á los suyos que no la usen. En estas partidas se dan banquetes, en los que reina una cordialidad calculada, y el embancamiento se hace así en gran escala. Se sabe positivamente que los oficiales instructores de la Escuela militar de Saint-Cyr, han asistido á algunas de estas comidas.

Se añade también que el general Charette está hace algunos días en París con 1.500 hombres armados; estos 1.500 hombres, antiguos zuevos pontificios, forman una legión privilegiada.

La consigna de los organizadores es tratar de llamar la atención del gobierno sobre banquetes y reuniones realistas que se celebran en París, con objeto de poder trabajar con más desahogo.

Por último, como hay que prevenirlo todo, se han puesto de acuerdo sobre la contestación que han de dar al gobierno en caso de que se descubriese la conspiración. La consigna es en ese caso contestar. No conspiramos contra la seguridad del Estado; pero como tenemos un movimiento comunista, nos preparamos á defender la sociedad.

Todos estos detalles son de periódicos de la extrema izquierda, y de fijo hay en ellos fantasía y exageración, pero los periódicos formales, y entre ellos *Le Temps*, dicen que es indudable que el partido legitimista intenta algo por la fuerza.

Nueva York, 21.—Cerca de los Angeles, en el ferrocarril del Sur Pacífico, un tren descarriló cayendo en un precipicio.

La máquina y los vagones se hicieron pedazos, incendiándose.

Casi todas las personas que iban en el tren resultaron muertas ó heridas.

Méjico 18.—Cerca de Tehuansseps ocurrió un combate entre una columna y los indios bravos, resultando 80 de estos muertos y 50 soldados.

—Según dice la prensa de Lisboa, un oficial del ejército lusitano acaba de inventar «el mejor de todos los fusiles conocidos»

Tiene ese fusil un alcance de 1.200 á 1.300 metros: el cartucho que emplea es de percusión central; la operación de desarmarle, limpiarle y volverle á armar se verifica en doce minutos. Su peso es menor que el de las armas hasta hoy usadas por varias naciones.

Lyon 19.—Esta tarde, el tribunal que entendía en la causa contra los anarquistas, ha publicado la sentencia.

La sala estaba atestada de gente, particularmente de afiliados al partido exaltado, viéndose allí además á la princesa de Krapolkine y á Luisa Michel.

En medio del mayor silencio se procedió á la lectura de la sentencia.

Dice esta que habiendo reconocido el tribunal la existencia de la federación anarquista que presenta caracteres de afiliación iguales á los de la internacional; resultando que los anarquistas querían provocar la suspensión de trabajo, que abogaban por la abolición de la patria, la propiedad, la familia y la religión, condena á los reos príncipe de Krapolkine, Gauthier, Bernard y Bordat á la pena de cinco años de cárcel, 2000 francos de multa, diez años de vigilancia y cinco de privación de los derechos civiles.

Los demás reos, escepto cinco que fueron absueltos, han sido condenados á penas que varían de seis meses á cuatro años de cárcel.

Terminada la lectura de la sentencia, promovióse un gran alboroto.

Las mujeres de los reos daban grandes voces pretendiendo arrancar á sus maridos del poder de los soldados que los custodiaban, pero el orden ha sido restablecido y la princesa Krapolkine medio desmayada, ha sido conducida á la calle en brazos de Luisa Michel.

Dublin 21.—En la causa que se sigue contra 22 personas por el delito de conspiración ó asesinato de funcionarios públicos, uno de los reos, llamado Farrell, ha hecho importantes declaraciones, denunciando á sus cómplices.

Ha aprobado su participación en los asesinatos perpetrados recientemente.

Ha asegurado que los fenianos son ajenos á estos crímenes, los cuales han sido ordenados y llevados á cabo por una asociación secreta titulada Sociedad de Asesinos.

Ha hecho la historia detallada de esta, refiriendo los delitos que se habían cometido.

Ha manifestado que se había organizado principalmente para dar muerte á los empleados públicos.

Ha añadido que se intentó asesinar al ministro de Irlanda Forster y que éste se salvó milagrosamente.

Estas declaraciones han producido gran sensación.

La vista del proceso se ha aplazado para dentro de 15 días.

—Una pobre anciana que vivía en París habitando una bohardilla, se ha dado muerte días pasados, después de permanecer, cuarenta y ocho horas sin tomar alimento. En este suceso hay de extraño que en un rincón, oculto bajo el lecho, se encontró un puchero, que guardaba mil francos, cubierto con un papel, en que se leía: «Destinados á los niños asistidos,» y en una carta unida al dinero, se encontraba esta frase: «Antes que tocar á este dinero, moriré de hambre.»

Una nueva secta en Rusia.

La Rusia es el país de Europa donde más se multiplican las sectas religiosas. Toda

nueva predicación, por extravagante que sea, encuentra allí siempre terreno bien preparado para recibirla. Un gran señor, lord Radstok, inició hace pocos años una serie de predicaciones sobre los libros del Nuevo Testamento, en que trataba pintorescamente y con suma libertad de expresión los puntos más elevados del Evangelio. El Gobierno ruso se alarmó y prohibió al apóstol británico la propagación de sus singulares doctrinas, expuestas más tarde en una novela llamada *Batourine*, publicada en Suiza y escrita en bastante mal francés:

El ejemplo ha tenido imitadores. Los diarios dan cuenta recientemente de la aparición de un nuevo profeta. Difiere éste del anterior en ser pobre. Ha tomado á la letra las palabras evangélicas:

«Considerad los lirios como crecen; no labran, ni hilan; y os digo, que ni Salomón con toda su gloria vistió como uno de ellos.»

Anda por todas partes anunciando la fé y sin preocuparse de los medios de existencia: se bastan á sí mismo. No se dirige á la aristocracia como lord Radstok, sino á la clase media. El gran señor hablaba en inglés y francés. Este habla en inglés solamente; pero este idioma es conocido de muchas personas de San Petersburgo, y sus predicaciones son muy oídas.

Un asesino de tres años.

Leemos en *Le Italie*:

«Cerca de la puerta de San Lorenzo, en Roma, se encuentran algunas casas de gente pobre, en las que viven muchas familias.

En el entresuelo de una de aquellas casas habitan dos matrimonios de obreros que cada uno tiene un niño de la misma edad, tres años.

Ayer, mientras que los padres estaban en sus talleres y las mujeres se ocupaban en los trabajos de la casa, los dos muchachos, que criados juntos se trataban como hermanos, jugaban á la puerta de la habitación.

En un momento dado, uno de ellos, Luis Colosanti, cogió un puñado de tierra y la arrojó al rostro de su amigo Natalio Meloni.

Este, primero dió un grito, llevó luego las manos á los ojos y no dijo nada; luego corrió á casa de sus padres, subió en una silla, cogió una navaja que estaba sobre la mesa, volvió á la puerta donde estaba el pequeño Luis y le clavó la navaja en el vientre y corrió á esconderse detrás de la puerta.

El herido cayó bañado en sangre. A sus gritos corrieron los vecinos estupefactos.

El niño herido fué trasportado al hospital de la *Consolazione* en gravísimo estado.

El matador, conducido primero á la prevención, fué entregado más tarde á sus padres; su edad le hace irresponsable.

Pero ¿son también irresponsables sus padres? El padre del precoz asesino ¿no tiene nada que reprocharse? Si nunca delante de su hijo hubiese verificado el acto de coger una navaja para herir, no hubiéramos tenido hoy que contar un hecho tan monstruoso.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal.

Función para hoy Martes 23 de Enero.—Compañía de D. Leopoldo Baron.—*Estreno* de la comedia en tres actos, **33 333 REALES CON 33 CÉNTIMOS**.—El juguete cómico en un acto, **LOS DOS SORDOS**.—A las ocho.—Entrada principal, 3 rs. 8 mrs.—Paraiso, 2 rs. y mrs.

A voluntad DE SUS DUEÑOS SE ENAJENAN extrajudicialmente las fincas siguientes: Una casa principal, con su cochera, situada en la placeta de Rull y Godines, núm. 4 moderno; y tres casas en el Campo del Príncipe, marcadas con los números 12, 13 y 14. Cuyo acto tendrá lugar el día 8 del próximo mes de Febrero á las 12 de su mañana, en la Notaría de D. Manuel de Ramos Lopez, donde se hallan de manifiesto los títulos, precios y condiciones.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL. Se hacen con gran perfección y economía en la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Aguila, núm. 5.—Se reciben los encargos á todas horas del día y de la noche.

TIPOGRAFÍA DE EL DEFENSOR DE GRANADA
Calle del Aguila núm. 5.

EL DEFENSOR DE GRANADA.

SUPLEMENTO AGRÍCOLA Y COMERCIAL.

MARTES 23 DE ENERO DE 1883.

REVISTA AGRÍCOLA Y COMERCIAL DE LA PROVINCIA DE GRANADA.

(COMIENZOS DE ENERO).

Albuñuelas. El estado actual de nuestra agricultura en este término rural, ha mejorado notablemente desde el mes anterior, efecto de las copiosas lluvias que han beneficiado estos campos. Los trigos que hace tiempo fueron sembrados en seco, están ya nacidos, y una gran parte de terreno que no se había podido sembrar por la sequía, ya está sembrado, y aunque muy tardío, se ha hecho en buena sazón y con un bellissimo tiempo, y se espera que, ayudando la primavera, no desmerezca del más temprano. La escarda en la vega dá hoy trabajo á todos los peones, y la recolección de aceituna empieza con grande animación; funcionando ya todos los molinos en la extracción del aceite, éste resulta bueno y con buena cuenta para el cosechero; su precio es bajo por no haber exportación y quedar grandes existencias del año anterior.—Mercado: Trigo á 38 pesetas el hectólitro; cebada á 22; centeno á 34; maíz á 30; garbanzos á 56; aceite á 7 pesetas de cántaro; esparto, á 8 pesetas los 45 kilogramos; carne de carnero á 80 céntimos el kilogramo.

Aldéire. Aunque tarde, se hizo la sementera de cebada: la de trigo, no pudo hacerse.

Alfacar. La sementera brota con extraordinaria lozanía. La aceituna, que se ha cogido después de las lluvias, tiene bastante jugo. La crisis jornalera puede darse por terminada: los braceros tienen trabajo en el rastro y escarda de los trigos.—Mercado. Los precios siguen los mismos que le indiqué en mi revista anterior, aunque con tendencia á la baja.

Albuñán. Las sementeras de cereales se han hecho en excelentes condiciones, gracias á las abundantísimas lluvias con que nos ha favorecido el cielo. Espérase una gran cosecha.—Mercado: Trigo á 60 reales fanega; cebada á 32; centeno á 48; maíz á 60; habichuelas á 70; garbanzos á 100; habas á 50. Patatas á 4 reales arropa; carbon á 5; vino á 16; vinagre á 16; aguardiente á 40.

Busquístar. Los campos ofrecen un aspecto inmejorable, merced á las abundantísimas lluvias que cayeron en Diciembre último. Las sementeras vigorosas y lozanas, y la Sierra, abastecida de nieve para el regadío de los frutos de verano.

Béznar. Actualmente se ocupan los labradores en escardar las habas y recoger la aceituna, que aunque abundante en extremo, ha sufrido algún daño.—Mercado: Trigo de 68 á 70 reales fanega; maíz y habas á 60; cebada á 38.—Naranjas á 45 reales el millar.—Aceite de 32 á 34 rs. arropa.

Baza. Las lluvias han mejorado notablemente el estado de las sementeras y de los terrenos, hasta el punto de que numerosos labradores que no habían sembrado, se han decidido y lo están haciendo actualmente. La cosecha de aceituna, mediana; pero el fruto inmejorable, resultando exquisitos los aceites que se elaboran. Mercado: Trigo de 62 á 64 reales fanega; cebada de 36 á 37; centeno de 47 á 48; habas, á 50; maíz, á 40; habichuelas á 75. Aceite á 32 reales arropa; vino á 16.

Cijuela. Las clases jornaleras continúan aquí sin trabajo.—Mercado: Trigo á 70 reales fanega; cebada á 36; maíz á 50; habas á 60.—Patatas á 4 rs. arropa.

Cogollos de Guadix. Las lluvias han favorecido la sementera que se ha hecho en envidiables condiciones. Si el estado de los campos no varía y el tiempo nos favorece, la próxima cosecha será abundante. Trigo á 60 reales fanega; cebada á 32; habas á 50; maíz á 60. Aceite á 38 rs. arropa; vino á 18; aguardiente de 48 á 60; Patatas á 4; cañamo á 50.

Cardela. Aunque tardías, las lluvias han cambiado totalmente el aspecto de las sementeras.—Mercado: Los precios del trigo y la cebada, en baja; los demás granos sin variación alguna.

Cóncar. Favorecidos por las lluvias, los labradores han recobrado la esperanza concluyendo de hacer las sementeras en el ese no. Los vendables de Diciembre, hicieron gran destrozo en el arbolado y especialmente en los olivares, pues se cayó mucha

aceituna. Se está dando la primera escarda á los trigos y esto ofrece ocupación á la clase jornalera.—Mercado: Trigo á 70 rs. fanega; cebada de 36 á 40; habas á 60; maíz de 54 á 58. Aceite de 36 á 40 rs. arropa. Tocino á 4 rs. libra. Pan á 14 cuartos la hogaza.

Castilléjar. Desde el 6 de Diciembre último, pocos días ha dejado de llover; aunque tarde, los labradores han sembrado toda la barbechera. La vegetación ha sido mejorada por las lluvias hasta el punto de que ya pueden escabillarse los trigos como se haría sino lo impidiese lo pesado de la tierra. El 4 terminó la recolección de aceituna, graduándose su resultado en la décima parte de la anterior. Los jornaleros carecen de trabajo.—Mercado: Trigo recio á 64 reales fanega; candel á 56; centeno á 48; cebada á 36; maíz á 44; habillas á 70; vino á 16 reales arropa; aceite á 40; patatas á 5.

Cúllar Baza. Las siembras ofrecen un aspecto inmejorable. La recolección de aceituna ha resultado mediana y el fruto con poco medro por la sequía del Otoño. De un día á otro comenzará la fábrica á moler. En los comienzos del corriente se ha sentido aquí un frío terrible.—Mercado: Trigo de 55 á 66 reales fanega; cebada, de 33 á 35; maíz á 45; garbanzos á 90; centeno á 51; aceite á 38 reales arropa; vino nuevo á 15; añejo á 35; aguardiente, de 50 á 60; vinagre á 17; sal á 4; patatas á 5; cebollas á 7; bacalao á 50; arroz, de 24 á 28. Las gallinas á 6 reales; los pavos á 15 y los conejos buenos á 4.

Darro. Es indescriptible la alegría de los labradores por el cambio de tiempo que se verificó al mediar el mes de Diciembre último. Espérase una buena cosecha si el tiempo continúa favorable á los campos. La situación de los jornaleros sigue siendo angustiosa.—Mercado: Trigo á 66 reales fanega; maíz á 53; pan á 12 cuartos la hogaza; carne á 14 cuartos la libra.

Dúrcal. La recolección de la aceituna se ha verificado sin esperar á que llegara el fruto á toda su madurez. Aunque tarde, se ha hecho la sementera en los secanos. Los jornaleros tienen ocupación suficiente en las faenas agrícolas.

Ferrolola. Los vientos de Diciembre produjeron grandes pérdidas en las plantaciones de olivo. La Sierra está provista de bastante nieve, y nos prometemos un buen verano.

Ger. El cambio de tiempo que se verificó á mediados de Diciembre último ha favorecido notablemente la sementera. Hoy nada tienen que desear los labradores, sino que la bonanza continúa.—Mercado: Trigo á 60 reales fanega; cebada á 34; centeno á 50; garbanzos á 70; maíz á 54.—Patatas á 5 reales arropa.

Gabía Grande. Se ha terminado la cosecha de aceituna, que puede calificarse de mediana. Las copiosas lluvias que han favorecido estos campos los han transformado completamente reanimando las esperanzas de los labradores. Mercado: Trigo de 66 á 70 reales fanega; habas de 57 á 58; cebada de 37 á 39. Aceite, de 30 á 34 reales arropa.

Guajar Faragüís. Aunque las siembras se hicieron en seco, la lluvia ha remediado este mal. Los vientos de Diciembre han producido algunos daños en este término.

Güevejar. El estado de la agricultura en este término rural, es excelente. Los labradores con muchas esperanzas y los braceros con el trabajo que necesitan.—Mercado: Trigo, de 68 á 70 reales fanega; maíz de 58 á 60. Aceite de 34 á 36 reales arropa. Tocino, á 4 reales libra; carne á 14 cuartos.

Huésca. La vega toda, y casi todos los secanos se han empanado admirablemente. Los vidueños también han tenido algunas ventajitas con las lluvias. Espérase que en la próxima primavera, tendrán los jornaleros todo el trabajo que necesitan; también ahora tienen ocupación y jornales.

Huétor Tájar. Con la lluvia del pasado mes los campos presentan mejor aspecto y hacen abrigar algunas esperanzas á los agricultores. Actualmente se lleva á cabo la recolección de aceituna que ofrece escasos rendimientos y se ejecuta la escarda en los terrenos de vega; en los de secano apenas apunta el trigo, estando muchos predios sin sembrar. Escasea el grano y puestos para la mantención de ganados. Mercado: Trigo, de 66 á 68 reales la fanega; cebada de 36 á 40; habas á 56; maíz á 50. Aceite á 32 rs. arropa.

Huólogo. Se ha terminado la sementera de cereales, no habiéndose hecho en gran escala, por la escasez de grano. Muchos jornaleros continúan sin medios de subsistencia. El poco trigo que hay se vende á 64 reales fanega; el maíz á 58. La arropa de patatas á 5.

Iznalloz. Mercado: Trigo, de 60 á 65 reales fanega; habas de 50 á 55; cebada de 34 á 38; maíz de 55 á 60; garbanzos de 70 á 75. Aceite de 30 á 35 reales arropa.

Itábo. La cosecha de aceituna ha ofrecido un resultado deplorable.

Illora. La cosecha de aceituna ha sido muy escasa.

Lanjarón. Las lluvias que últimamente cayeron han producido excelentes efectos en los campos, preparando los terrenos que aun no se habían sembrado por falta de jugo. Sin embargo, la agricultura en este pueblo está bastante decaída con la destrucción de los naranjales.—Mercado: Trigo de 68 rs. fanega; maíz á 58; cebada á 36; centeno á 70; lentejas á 50; yeros á 50; garbanzos á 100; habichuelas á 70. Aceite á 32 rs. arropa; vino á 14; vinagre á 12. Aguardiente á 60. Castañas á 40 rs. fanega. Naranjas á 1 real el ciento. Patatas á 5 rs. arropa. Jamón 12 rs. arrelde (4 libras). Carne de carnero 16 cuartos libra; id. de vaca 18; id. de cerdo 28. Carbon 5 rs. arropa.

Loja. Los campos ofrecen un aspecto bellissimo, prometiéndose los labradores una hermosa cosecha.

Lugros. Las sementeras se han remediado merced á las lluvias.—Mercado: Trigo, á 62 reales fanega; cebada á 33; centeno á 40; maíz á 56. Patatas á 4 y medio reales arropa.

La Malahá. Actualmente se escardan los trigos, estirpándose las malas yerbas y se concluyen las sementeras que más se han retrasado. La aceituna que se está cogiendo, excelente. Los braceros ocupados en las faenas agrícolas.—Mercado: Trigo recio de 66 á 70 reales fanega. Pan á 15 y 13 cuartos la hogaza. Sal común, de 7 á 8 reales la fanega y de espuma á 12.

Montegicár. Las lluvias mejoraron extraordinariamente la situación de la sementera.—Mercado: Los precios en baja. La extracción, paralizada. Trigo, á 64 reales fanega; cebada á 38; habas y yeros á 56.

Motril. Tenemos la nieve muy cerca, sintiéndose un frío al que no estamos acostumbrados en esta población.

Montefrío. La recolección de aceituna ya terminada, ofrece un resultado tan exiguo, que mejor hubiera sido no hacerla.—Mercado: Los precios tienden á la baja. Trigo de 62 á 65 reales fanega; habas á 56; cebada á 38; garbanzos de 60 á 180.—Aceite fresco á 32 reales arropa; añejo á 36.—Tocino á 10 rs. arrelde; jamón á 12.

Moelín. Como las lluvias tardaron mucho, la sementera está muy atrasada. En las que tienen más favorable aspecto, se está dando la primera escarda. La recolección de aceituna, exceptuando el anejo de los Olivares, será escasísima. Continúa la falta de trabajo y la emigración de los jornaleros.—Mercado: Trigo á 65 reales fanega; cebada á 36; matalauga á 100.—Aceituna á 35 reales arropa; carbon á 5 en el monte.

Morañeda. Las lluvias han permitido hacer la siembra de cereales que, aunque tardía, se ha hecho en buenas condiciones. Los jornaleros continúan sin trabajo y en una situación horrible y angustiosa. Los 53 que emigraron á Badajoz y Huelva, han regresado sin encontrar ocupación, y como es consiguiente, mas tristes y desesperados que se fueron. Todos se han visto precisados á empuñar ó vender cuanto en su miseria poseían para dar un pedazo de pan á sus hijos. La situación de los colonos tampoco es envidiable. El mercado sin existencias.

Moreda. Siempre fué lo malo, vispera del bueno: aunque muy tardías, las sementeras se han hecho en excelentes condiciones. Los campos ofrecen hermoso aspecto, y los ganados tienen la alimentación que necesitan.—Mercado: Los precios, descienden como era de suponer. Trigo de 62 á 63 reales fanega; cebada de 34 á 35; garbanzos á 70; maíz á 60; habas á 50; centeno á 44.

Narila. Las últimas lluvias han dificultado un poco la recolección de la aceituna que ofrece buen resultado, cotizándose el aceite de superior calidad á 32 rs. arropa. Los precios de los cereales continúan sostenidos.

Purullena. A favor de las lluvias de Diciembre se han hecho las sementeras del secano. Las transacciones paralizadas.

Piñar. Merced á la lluvia, la sementera de este término rural, se ha terminado en excelentes condiciones. El estado de la tierra inmejorable.—Mercado: Trigo de 64 á 65 reales fanega; cebada de 34 á 35; centeno á 40; maíz de 58 á 60; garbanzos de 75 á 80.

Pinos Genil. Gracias á las lluvias, se ha remediado aunque no del todo, la aflictiva situación de este pueblo. Las sementeras que se empezaron á hacer en malas condiciones, se han concluido favorablemente. La recolección de la aceituna ha ofrecido grandes rendimientos.

Pedro Martínez. Las sementeras ofrecen magnífico aspecto hasta el punto de que se puede decir, que brotan los panes detrás de los araños. Mercado: Los precios en baja. Trigo de 58 á 60 reales fanega; cebada á 35. Aceite á 36 reales arropa. El esparto ha sufrido mucha depreciación por la escasez de la demanda.

Seportujar. Las nevadas y las lluvias han sido muy abundantes, cambiando como un talismán milagroso el aspecto de las siembras que hoy crecen, exuberantes de vigor y lozanía. No hay que decir el regocijo que sienten los labradores al ver que sus afanes serán recompensados en la próxima cosecha. Los braceros se hallan todos ocupados en las operaciones de la escarda, en el vareo de la aceituna y en la labor de las viñas.—Mercado: Trigo á 68 reales fanega; maíz á 44; cebada á 38; habichuelas á 70; habas á 60. Aceite á 35 reales arropa; vino á 14. Carne á 15 cuartos libra.

Turon. Las nevadas y las lluvias han mejorado notablemente el aspecto de los campos.—El precio de los granos ha descendido.

Ventas de Zafarraya. Se ha terminado la primera vuelta de escarda; después ha llovido un poco; de manera que los agricultores de este término, nada tienen que desear.—Mercado: Trigo de 68 á 70 rs. fanega; cebada de 35 á 36; habas de 48 á 50; albarjones de 40 á 41; garbanzos de 120 á 140. Patatas á 6 rs. arropa.

EXPOSICION AGRÍCOLA EN LISBOA.

Se impone hoy á los pueblos de tal suerte la necesidad de dar impulso á los intereses generales que constituyen sus fuerzas productivas, que no nos sorprende ver á la prensa portuguesa consagrar gran espacio de sus columnas para dar cuenta detallada del programa de la Exposición de Agricultura que debe inaugurarse en Lisboa, en el palacio de Ajuda, el día 20 de Mayo próximo.

Pero es muy importante consignar ciertos detalles que revelan un progreso en la vida nacional de nuestros vecinos: hasta hace poco tiempo todo se esperaba exclusivamente, y así sucede en países atrasados, de la protección oficial; allí, como aquí y en todas partes, apenas comienza a dar a las obras cuya ejecución le es peculiar un carácter burocrático y esterilizador; ahora, empezándose á sacudir esa tutela pernicioso, nótese ya la iniciativa particular, puesta en acción por los individuos del distrito de Lisboa, que consiguen el apoyo de la Real Asociación Central de Agricultura Portuguesa para dar forma práctica á tan fecundo pensamiento.

Hombres de ciencia y labradores de importancia constituyen la gran Comisión nombrada, y todo hace creer que será bueno el éxito de tan útil certamen y que se traducirá en un servicio valeroso para el fomento de la agricultura del país.

En Portugal, como en España, la riqueza vinícola es la más importante; allí, como aquí, constituye el valor de los vinos casi la mitad de la cantidad en que se evalúa anualmente su comercio exterior, y por eso la Exposición de que nos ocupamos, y cuyo estudio en su día tanto interesa á nuestra patria, se destina principalmente á coleccionar los tipos auténticos de todos los vinos del país, en particular de la última cosecha, donde sean representados con el mayor cuidado aquellos vinos más adecuados para alimentar á los mercados extranjeros.

Procúrase también fomentar la riqueza pecuaria; al efecto se persigue el medio de desarrollarla por el reconocimiento de ejemplares, para ver cuál de las especies diferentes que se presentan reúne mejores condiciones de multiplicación, hasta el límite de constituir una verdadera industria.

Por último, preocupándose nuestros vecinos de los progresos que en sus regiones vitícolas está haciendo la devastadora plaga filoxérica, han procurado que á la Exposición de Agricultura puedan concurrir buenas muestras de capas vinateras que permitan en general ser aplicadas en aquellos terrenos.

En ocho grandes grupos serán clasificados los objetos expuestos. No entramos en su enumeración, por ser los que generalmente se consignan en los programas de esta índole: nuestro objeto ha sido sólo consignar el avance que hacía las prácticas de los pueblos que desean prosperar advertimos en nuestros vecinos; y señalar la celebración de un certamen del que pueda sacarse alguna enseñanza para España, dada la identidad de clima y producciones que tenemos con Portugal.